REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

EDICTO No. 026

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DEL **TRIBUNAL** CONTENCIOSO **ADMINISTRATIVO** DEL **DEPARTAMENTO** ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA. ISLAS. POR MEDIO DEL PRESENTE EDICTO NOTIFICA A LAS PARTES QUE NO HAN SIDO NOTIFICADAS PERSONALMENTE LA SENTENCIA PROFERIDA DENTRO DEL PROCESO DE ACCIÓN NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO-APELACIÓN RADICADO EN ESTA CORPORACIÓN BAJO EL No. 88-001-33-31-001-2009-00123-01

MAGISTRADA PONENTE: Dra. NOEMI CARREÑO CORPUS

DEMANDANTE: SADY VALENCIA VALENCIA

DEMANDADO: DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

FECHA DE LA PROVIDENCIA: VEINTIUNO (21) DE MARZO DE DOS MIL TRECE (2.013).

EL PRESENTE EDICTO SE FIJA EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA DE ESTE TRIBUNAL POR EL TERMINO LEGAL DE TRES (03) DÍAS, HOY DIECIOCHO (18) DE ABRIL DE DOS MIL TRECE (2.013), SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M).

JEAN ETHEL WALTERS ALVAREZ SECRETARIA GENERAL

CERTIFICO: QUE EL PRESENTE EDICTO SE DESFIJA HOY VEINTIDÓS (22) DE ABRIL DE DOS MIL TRECE (2.013), SIENDO LAS SEIS DE LA TARDE (6:00 P.M).

JEAN ETHEL WALTERS ALVAREZ SECRETARIA GENERAL